

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1812.

S. Benito Abad y Confesor.—*Quarenta horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 29 de la luna.
7 de la m.	2 b. de o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las 7
12 del dia.	4 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	y 15 m. y se pone
5 de la t.	3 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y R.	á las 4 y 45.

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 24 de diciembre de 1811.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Arendiendo al mérito y circunstancias de los opositores á los curatos vacantes en el arzobispado de Granada, por lo respectivo al concurso que finalizó en 6 de noviembre de este año; oido nuestro ministro de Negocios eclesiásticos, nombramos:

Para el curato de Almexijar y Notaez, vacante por muerte de D. Josef Hidalgo, al presbítero D. Josef María Acosta.

Para el de Alcazar y Barjices, vacante por fallecimiento de D. Bartolomé Martín, al ex-regular observante D. Juan de Castro, cura de Piñar.

Para el de S. Andres de Granada, vacante por promocion de D. Pedro de Vega al de Guaxarfaraguit, al ex-agustino descalzo D. Andres Moreno, cura de la Poza.

Para el de Almocita y Beires, vacante por muerte de D. Pedro Valverde, al presbítero ex-dominico D. Blas Marin.

Para el de Alquería de Adra, vacante por promoción de D. Juan Ortiz á beneficio de Loxa, al presbítero D. Francisco Hidalgo.

Para el de Asquerosa, vacante por muerte de D. Pablo Roxo, al presbítero ex-regular franciscano D. Carlos Antonio Perez.

Para el de Busquistar, vacante por fallecimiento de D. Manuel Denaire, al presbítero ex-agustino descalzo D. Fernando María Portilla.

Para el de los Berchules, vacante por muerte de D. Pantalcon de

Gualda, á D. Josef Sanchez Almendros, cura ecónomo de la misma parroquial.

Para el de Castaras, vacante por fallecimiento de D. Fernando García Villalta, á D. Josef Sanchez Ortega, cura ecónomo de la misma parroquial.

Para el de Cacin, vacante por promocion de D. Cristóbal García al de Valor, al presbítero ex-regular franciscano D. Antonio Martin de Luque.

Para el de Darrical y Beninar, vacante por promocion de D. Gabriel Callejon al de Cadiar, á D. Felix Padilla, presbítero.

Para el de Domingo Perez, vacante por promocion de D. Juan Godoi al de Picena, al ex-carmelita calzado D. Domingo Gomez.

Para el de Daifontes, vacante por ascenso de D. Vicente del Castillo al de Iznalloz, al presbítero D. Josef García Escobar.

Para el del Fondon, vacante por muerte de D. Francisco Carmona, á D. Josef Sanchez Guillen, cura de Isbol y Tablate.

Para el de Fregente y sus anexos Rubite y Ollas, vacante por promocion de D. Bernardo Ramon Clavero al de los Ojijares, á D. Diego Contreras, diácono.

Para el de Hueter Tajar, vacante por muerte de D. Fabian Roelas, al presbítero D. Josef Antonio Rodríguez.

Para el de Jayena, vacante por promocion de D. Melchor Casanova al de Bagol, al ex-regular franciscano D. Francisco Campos.

Para el de Iznalloz, vacante por ascenso de D. Melchor de Cuerda al de Cogollos, á D. Vicente del Castillo, cura de Daifontes.

Para el de Itravo, vacante por promocion de D. Josef Tomas Ruiz Morales á canongía de Motril, al presbítero D. Julian de Herrera.

Para el de Isbol y Tablate, vacante por ascenso de D. Josef Sanchez Guillen al del Fondon, á D. Josef Mexías, ex-regular recoleto.

Para el de Mecina de Bonbaron, vacante por muerte de D. Josef de la Cerda, al presbítero D. Antonio Lao.

Para el de S. Miguel de Granada, vacante por promocion de D. Antonio Rubio al de S. Luis, al presbítero ex-mercenario calzado D. Vicente Gil.

Para el de Montillana, vacante por renuncia de D. Francisco Pedro Casanova, al diácono D. Josef Sanchez Barrionuevo.

Para el de Murtas y Mecina de Tedel, vacante por muerte de D. Simon Manrique, al presbítero D. Tomas de Roda.

Para el del Nacimiento, vacante por fallecimiento de D. Antonio Romero Espinosa, al presbítero D. Rodrigo Vallejo.

Para el de Padules, vacante por muerte de D. Josef Sanchez Salmeron, al presbítero ex-regular de santo Domingo D. Antonio Josef Nieto.

Para el de Paterna, vacante por fallecimiento de D. Juan Antonio Lopez, al presbítero ex-regular D. Antonio Cano.

Para el del Presidio y Benecid, vacante por muerte de D. Leonardo Morales, al presbítero D. Josef Guillen del Castillo.

Para el de Picena y Cherin, vacante por promocion de D. Basilio Maldonado á beneficio de Picena, al ex-regular franciscano D. Juan Godoi, cura de Domingo Perez.

Para el de Pinos Puente, vacante por muerte de D. Joaquin Martinez Herrera, al presbítero ex-agustino desca zo D. Francisco Parras.

Para el de Portubus, vacante por fallecimiento de D. Antonio Perez Barquero, al presbítero ex-trinitario calzado D. Baltasar de Salazar.

Para el de Piñar, vacante por promocion de D. Juan de Castro al de Alcazar, al presbítero D. Francisco Perez de Armijo.

Para el de Quërtar, vacante por ascenso de D. Agustin Xerez a de Huetor Cajar, al presbítero D. Josef Gomez, cura ecónomo de aquella parroquial.

Para el de Bagal, vacante por muerte de D. Juan de Murcia, á don Melchor Casanova, cura de Jayena.

Para el de Soportujar, vacante por renuncia de D. Josef Guzman, al presbítero D. Bernardo Garcia Valenzuela.

Para el de Santiago de Granada, vacante por muerte de D. Josef Alcover Higuëras, al presbítero D. Vicente Garcia.

Para el del Salar, vacante por promocion de D. Gaspar Juan Comino á un beneficio de Loxa, al presbítero ex-regular de S. Gerónimo don Juan Josef Garcia.

Para el de la iglesia parroquial de Trevezal al presbítero ex-regular de santo Domingo D. Josef Guerrero.

Para el de Valor, vacante por promocion de D. Nicolas Antonio Martinez al beneficio del mismo pueblo, á D. Cristobal Josef Garcia, cura de Cacin.

Y para el de Velez de Benandalla, vacante por muerte de D. Francisco Madrigal, al presbítero D. Francisco de Sales Camin.

Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Hoi domingo en el coliseo de los Caños del Peral se executará el baile de máscara en los mismos términos que los anteriores.

Descando proporcionar al público el mayor esmero en la variedad y equidad en los trágés de máscaras, se han reunido un gran número de vestidos de teatro, tanto serios de todas épocas y de todo luxo, como jocosos de los mas raros caprichos de ambos sexós, á los equitativos precios desde 15 hasta 40 rs. cada dia de máscara; para cuyo efecto acudirán á la tienda de papel rayado para música, carrera de san Gerónimo, frente á la Soledad, la primera á mano izquierda entrando por la puerta del Sól, desde la vispera hasta el dia inclusive por la noche; advirtiëndo que desde el anochecer habrá un farol á la puerta.

Habiëndose de verificar en el próximo carnaval los bailes de máscaras

que estan dispuestos, se han reunido para este fin y para la mayor comodidad del público una coleccion de trages de ambos sexos, tanto antiguos, como modernos, desde los precios de 15 á 50 rs. los mas exquisitos, advirtiendo que se hará una quarta parte de gracia á los sujetos que de un dia á otro lleven los trages que gusten; para lo qual se hallarán dichos trages colocados desde la víspera de cada dia de máscara en la calle de la Montera, núm. 40, tienda de la modista española, frente al relojero.

El autor de la hermosa Cleopatra organizada y demas figuras autómatas que se manifiestan en la calle de Toledo, posada de la Parra, tiene el honor de anunciar que su estatua de Cleopatra, ademas de hablar las 30 palabras, apagará una luz, y otras pruebas dignas de verse. Asimismo se han aumentado dos figuras vestidas á la chinesca, que tambien trabajan por movimiento propio. Se harán todos los dias por la tarde tres entradas á las 4, 5 y 6, á real la entrada, y la luneta un real mas.

VENTAS.

En los dos caxones correlativos sitos en la plazuela de santo Domingo se vende vaca cebona á 21 quartos libra, y la de carnero á 24, todo de buena calidad.

ALQUILERES.

En la calle de Fuencarral, frente á la del Desengaño, núm. 3, se alquilan un quarto principal y otro segundo muy cómodos, que habiendo sido siempre su alquiler 70 rs., se alquilan por 300 ducados cada uno al año. En la misma casa se alquila tambien una tienda en precio de 4 rs. diarios. En el quarto 2.º estan las llaves.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 4 de la tarde, se executará el drama original del señor Jovellanos en 5 actos titulado el Delincuente honrado, y el sainete Juanito y Rosita. Actores en el drama: señoras María García y Vargas: señores Maiquez, Ponce, Caprara, AVECILLA, Contador, Casanova y Fabiani.

Id. á las 7 de la noche se executará la comedia de figuron en 3 actos titulada Para averiguar verdades el tiempo el mejor testigo, ó el Hijo de quatro padres; y la opereta el Médico turco. Actores en la comedia: señoras María García, Maqueda, Torres, Cabo y Baus: señores Ponce, I. fantes, Caprara, AVECILLA, Casanova, Justo Mas, Alverá, Fernandez y Fabiani.

En el de la Cruz, á las 4 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada el Católico Recaredo, que con tanta aceptación del público se executó en pasqua, de Navidad del año próximo pasado; seguirá una tonadilla, y se dará fin con el divertido sainete titulado la Buñuelería de la plazuela de Anton Martin.

CON REAL PRIVILEGIO.